1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL X
Cuota Número __ 5 __	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4146.010.26.1.0785 de 2026
Nombre completo del contratista: CARLOS ENER ANGULO VALENCIA
Documento de identificación: C.C 16.727.959
Nombre del supervisor: CLARA INÉS TORRES SINISTERRA
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA ORIENTADA A LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA EN SANTIAGO DE CALI BP26005827

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha terminación
03/FEB/2026	30/JUN/2026
Modificación al contrato: Modificación No 1 : Al contrato de prestación de servicios profesionales No 4146.010.26.1.0785.2026 se adiciona el valor de una cuota por la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($4.805.000) y se prorroga por un mes hasta el 30 de junio de 2026,suscrita el 14 de mayo de 2026	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

Suspensión: N/A
Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($19.220.000)
Adición: Adición No 01 por la suma CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($4.805.000)
Prórroga: Del 1 de junio de 2026 al 30 de junio de 2026
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$24.025.000	$4.805.000	$19.220.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9505382611 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:376280748 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 09 de junio de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo de 2026

Observaciones al informe financiero y contable.El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Mayo de 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019.

No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes a su seguridad social del mes de Junio de 2025 remitiendo los correspondientes soportes (planilla de pago de seguridad social Junio 2025 y soporte de pago) al correo electrónico institucional del Supervisor (clara.torres@cali.gov.co) con copia al correo institucional del Organismo (cuentas.bienestar@cali.gov.co), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

CUOTA 1
Realizar actividades para la atención de la población beneficiaria del proyecto desde el enfoque de las ciencias económicas y administrativas, con el fin de fortalecer las capacidades asociadas a la sostenibilidad económica, en el marco de la Estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema.

-Participó de jornada de entrenamiento en la metodología propia del proyecto, donde se socializaron los procedimiento e instrumentos para realizar acompañamiento y seguimiento a la población objeto de atención.

2. Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento de la población objeto de atención para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo/proyectos de vida mediante actividades de atención, gestión, coordinación e intervención.

- Participó de reunión convocada por la coordinadora del proyecto para conocer los detalles del proyecto, la población objeto, los lineamientos con respecto a los diferentes procesos asociados al proyecto entre otros, con el fin de poder brindar apoyo a la realización de actividades para la atención de la población beneficiaria de la estrategia.

3. Identificar la oferta disponible por parte de los diferentes organismos y entidades para facilitar el acceso por parte de las personas objeto de acompañamiento de la estrategia de superación de la pobreza extrema en Cali.

- Esta actividad no se realizó durante este período. .

4. Apoyar la recolección y registro de información a través de los instrumentos y formatos establecidos por el proyecto de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema y entregar los informes, reportes y materiales.

- Asistió a capacitación sobre el instrumento de caracterización, en el cual se revisaron las preguntas, se realizaron sugerencias para la aplicación en territorio y se realizaron ejercicios prácticos de aplicación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

5. Preparar y entregar los informes, reportes y materiales requeridos, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema.

- Esta actividad no se realizó durante el período.

6. Entregar en forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y de ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

- Entregó o en forma física en una carpeta todos los documentos precontractuales y contractuales al enlace de gestión documental para el respectivo trámite, en las oficinas del proyecto.

7. Las demás actividades que sean solicitadas por el/la coordinadora del proyecto, la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, así como la Secretaría de Bienestar Social de Cali, en estrecho vínculo con los objetivos del contrato.

-Participó en la capacitación virtual de cuentas de cobro a cargo de la líder de cuentas de cobro del despacho de la subsecretaría de poblaciones y etnias. Con el fin de dar a conocer los formatos y documentos requeridos para la elaboración de las cuentas de cobro.

- Participó en la capacitación virtual de cuentas de cobro el 12 de febrero, convocada por la coordinadora del proyecto. Con el fin de dar a conocer los formatos y documentos requeridos para la elaboración y presentación de las cuentas de cobro.

CUOTA 2

1. Realizar actividades para la atención de la población beneficiaria del proyecto desde el enfoque de las ciencias económicas y administrativas, con el fin de fortalecer las capacidades asociadas a la sostenibilidad económica, en el marco de la Estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

1.1 El contratista el 26 de febrero de 2026, participó de jornada de entrenamiento presencial en la metodología propia del proyecto en la Fundación Autónoma de Occidente - Fundautonoma, Cl 72Y #28b, El Poblado II, Cali, Valle del Cauca, Colombia,donde se socializaron los procedimientos e instrumentos para realizar acompañamiento y seguimiento a la población objeto de atención con el fin de adquirir herramientas que nos permita llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades en territorios con la población objeto de atención. Espacio de entrenamiento en la metodología diseñada para la atención de la población objeto de la estrategia, desde el momento de la convocatoria hasta el final de la ruta de acompañamiento.

2. Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento de la población objeto de atención para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo/proyectos de vida mediante actividades de atención, gestión, coordinación e intervención.

2.1 El contratista el 25 de febrero de 2026, participó del Espacio de Formación de Equipo Multidisciplinario en Subsecretaría de Poblaciones y Etnias - Alcaldía de Cali, Av. 5a Nte. #20-80, San Vicente, Cali, convocada por la coordinadora del proyecto con el objeto de continuar en el fortalecimiento de las habilidades del equipo para el acompañamiento en territorio los convoco a este espacio de formación e intercambio de saberes.
Entre los logros alcanzados en este taller está entender, respetar y dar un trato digno a las mujeres cuidadoras , ser empático y respetuoso con ellas tratando siempre de motivarlas a superarse a través de la estrategia.

3. Identificar la oferta disponible por parte de los diferentes organismos y entidades para facilitar el acceso por parte de las personas objeto de acompañamiento de la estrategia de superación de la pobreza extrema en Cali.

3.1 El contratista del 24 de febrero de 2026 al 25 de marzo de 2026, participó de reunión presencial convocada por la coordinadora del proyecto para conocer identificar la oferta disponible por parte de los diferentes organismos y entidades para facilitar el acceso por parte de las personas objeto de acompañamiento de la estrategia de superación de la pobreza extrema en Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

4. Apoyar la recolección y registro de información a través de los instrumentos y formatos establecidos por el proyecto de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema y entregar los informes, reportes y materiales.

4.1 El contratista del 24 de febrero de 2026 al 25 de marzo de 2026 acompañó las jornadas de inscripción en el territorio donde se realizó la socialización de la oferta y se llevó a cabo el diligenciamiento del acta de compromiso con las mujeres interesadas en participar. Se dio a conocer la estrategia a las personas y se diligenciaron varias actas de compromiso siendo el acta uno de los instrumentos de la estrategia, las cuidadoras realizaron preguntas que fueron contestadas en territorio .El objetivo principal de estas actividades fue dar a conocer la estrategia entre las mujeres del territorio lo cual se logró a través del trabajo de la coordinadora del proyecto y los profesionales de acompañamiento territorial que se dedicaron a informar a las mujeres que asistieron como resultado se logró invitar a varias mujeres cuidadoras las cuales firmaron los consentimientos informados que permiten inscribirse en el proceso.

5. Preparar y entregar los informes, reportes y materiales requeridos, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema.

5.1 El contratista del 24 de febrero de 2026 al 25 de marzo de 2026 entregó soportes de los consentimientos informados diligenciados en la actividad de Oferta Institucional al barrio petecuy comuna 6 y los de las demás actividades realizadas en territorio a la persona delegada para tal fin. Los formatos corresponden a las actividades realizadas durante el mes y su propósito es el de dar inicio al proceso de inscripción de las usuarias previamente dando a conocer la estrategia Acompañarte a las mujeres cuidadoras en los territorios y con esto se permite sistematizar la información de las usuarias y someterlas a filtros que permitan conocer mejor las beneficiarias y categorizarlas de acuerdo a sus necesidades.

6. Entregar en forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y de ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

6.1 El contratista el 05 de marzo de 2026, entregó en forma física en una carpeta todos los documentos soportes de la cuota 1 al enlace de gestión documental para el respectivo trámite, en las oficinas del proyecto con el propósito de cumplir con la obligación contractual.
.
7. Las demás actividades que sean solicitadas por el/la coordinadora del proyecto, la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, así como la Secretaría de Bienestar Social de Cali, en estrecho vínculo con los objetivos del contrato.

7.1 El contratista el 06 de marzo de 2026 asistió a la reunión presencial que tuvo por objetivo realizar la socialización de los nuevos lineamientos para la presentación de la cuenta de cobro de marzo de 2026, en el Centro Regional de Atención a Víctimas (C.R.A.V.)en el cual se logró entender los nuevos lineamientos para entregar las cuentas de cobro y reducir al mínimo los errores de elaboración de la misma. El taller contó con funcionarios encargados de la revisión y radicación de cuentas de la secretaría de bienestar social

CUOTA 3

1.Realizar actividades para la atención de la población beneficiaria del proyecto desde el enfoque de las ciencias económicas y administrativas, con el fin de fortalecer las capacidades asociadas a la sostenibilidad económica, en el marco de la Estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema.

1.1 El contratista , durante el período comprendido entre el 26 de marzo de 2026 y el 24 de abril de 2026, participó de reunión de equipo convocada por la coordinadora del proyecto con el objetivo de realizar seguimiento a los procesos asociados a la implementación en territorio donde se socializaron los avances en el acompañamiento y seguimiento a la población objeto de atención, específicamente en lo relacionado con la fase de inscripción por parte de cada uno de los profesionales, con el fin de identificar fortalezas, y dificultades de la estrategia en territorio, que permitan llevar a cabo de manera oportuna las actividades de acompañamiento con la población objeto de atención.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

2. Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento de la población objeto de atención para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo/proyectos de vida mediante actividades de atención, gestión, coordinación e intervención.

2.1 El contratista el lunes 6 de abril de 2026, participó de la Jornada de socialización e inscripción de la estrategia en articulación con la Subsecretaría Tíos de la Secretaría de Participación Ciudadana en el barrio Terrón Colorado av 6 oeste # 20- 40 Asociación Discapacidad sin límites, se atendieron a 12 personas de las cuales ninguna pertenecía al SISBEN A. Se acordó a través de los líderes identificar a las mujeres de sus sectores pertenecientes al sisben A y convocarlas con el fin de inscribirlas al programa, todo este proceso se realiza por medio de la líder TIO. Se establece el compromiso enviar a la líder TIO el flyer del programa para enviar a las líderes. Entre los logros alcanzados en esta Jornada se dio a conocer la estrategia acompañarte a lideresas de la comuna 1 de la ciudad de Cali lo que seguramente redundará en la inscripción de las mujeres cuidadoras próximamente.

3. Identificar la oferta disponible por parte de los diferentes organismos y entidades para facilitar el acceso por parte de las personas objeto de acompañamiento de la estrategia de superación de la pobreza extrema en Cali.

3.1 El contratista , durante el período comprendido entre el 26 de marzo de 2026 y el 24 de abril de 2026, realizó mapeo inicial de oferta en la comuna 21, con el propósito de identificar actores, entidades, fundaciones entre otros que realicen acciones en el sector, que puedan ser de beneficio para la población objeto del proyecto.

4. Apoyar la recolección y registro de información a través de los instrumentos y formatos establecidos por el proyecto de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema y entregar los informes, reportes y materiales.

4.1 El contratista el 8 de abril de 2026 acompañó la jornada de inscripción en el territorio de Terrón Colorado , en el Cali 1 comuna 1 donde se realizó la socialización de la oferta y se llevó a cabo el diligenciamiento del acta de compromiso con las mujeres interesadas en participar siendo el acta uno de los instrumentos de la estrategia. El objetivo principal de estas actividades fue dar a conocer la estrategia entre las mujeres del territorio lo cual se

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

logró a través del trabajo de la Líder de este Territorio la profesional psicosocial y los profesionales de acompañamiento territorial que se dedicaron a informar a las mujeres que asistieron, como resultado se logró invitar a 1 mujer cuidadora la cual firmó el acta de compromiso que permite inscribirse en el proceso.y se comprometió a reportar a la Profesional psicosocial a otras mujeres Sisben A interesadas en la estrategia.

5. Preparar y entregar los informes, reportes y materiales requeridos, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema.

5.1 El contratista, durante el período comprendido entre el 26 de marzo de 2026 y el 24 de abril de 2026, entregó soportes de los consentimientos informados diligenciados en la actividad de Oferta Institucional y los de las demás actividades realizadas en los territorios a la persona delegada para tal fin. Los formatos corresponden a las actividades realizadas durante el mes y su propósito es el de dar inicio al proceso de inscripción de las usuarias previamente dando a conocer la estrategia Acompañarte a las mujeres cuidadoras en los territorios y con esto se permite sistematizar la información de las usuarias y someterlas a filtros que permitan conocer mejor las beneficiarias y categorizarlas de acuerdo a sus necesidades.

6. Entregar en forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y de ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

6.1 El contratista el 06 de abril de 2026, entregó en forma física en una carpeta todos los documentos soportes de la cuota 2 al enlace de gestión documental para el respectivo trámite, en las oficinas del proyecto con el propósito de cumplir con la obligación contractual.
.
7. Las demás actividades que sean solicitadas por el/la coordinadora del proyecto, la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, así como la Secretaría de Bienestar Social de Cali, en estrecho vínculo con los objetivos del contrato.

7.1 El contratista el 10 de abril de 2026 asistió a la reunión presencial que tuvo por objetivo realizar la socialización de los nuevos lineamientos para la presentación de la cuenta de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

cobro que tienen otrosi, en el Centro de Atención Cali Diversidad. ubicado en Calle 61 Norte # 3BN-19, Barrio La Flora en la cual se logró entender los nuevos lineamientos para entregar las cuentas de cobro y reducir al mínimo los errores de elaboración de la misma.También se explicó lo relacionado con la elaboración de cuentas de cobro en caso que se nos realice Otrosi aclarando que por el momento la cuentra 3 continúa igual. El taller contó con funcionarios encargados de la revisión y radicación de cuentas de la secretaría de bienestar social .

CUOTA 4

1.Realizar actividades para la atención de la población beneficiaria del proyecto desde el enfoque de las ciencias económicas y administrativas, con el fin de fortalecer las capacidades asociadas a la sostenibilidad económica, en el marco de la estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema.

1.1 El contratista durante el período comprendido entre el 25 de abril de 2026 y el 25 de mayo de 2026, realizó las jornadas de inscripción en los territorios de las mujeres cuidadoras convocadas por los profesionales acompañamiento territorial en conjunto con líderes sociales de la comuna 21 del municipio de Santiago de Cali, con el objetivo de socializar la propuesta a las mujeres cuidadoras. Logró la inscripción de la población objeto a través de las actas de compromiso del programa ESPE. A continuación, se relacionan las jornadas de socialización e inscripción: El día 28 de abril acompañó la jornada de socialización e inscripción de mujeres cuidadoras en el barrio compartir en la caseta comunal ,durante esa jornada se atendieron 6 mujeres de las cuales el contratista registró e inscribió a 2 mujeres.

El día 29 de abril acompañó jornada de socialización e inscripción de mujeres cuidadoras en el barrio vallegrande Calle 80 Cra 24 F - Parque de los sancochos comuna 21 durante esa jornada se logró atender y registrar a 6 mujeres, de la cuales una de ellas fue inscrita por el contratista.

El dia lunes 9 de mayo de 2026, participó de la Jornada de socialización e inscripción de la estrategia en articulación con la Subsecretaría Tíos de la Secretaría de Participación Ciudadana en el Asentamiento Villa Mercedes caseta comunal cra 28E4 No 113-36 se atendieron a 12 personas de las cuales 1 pertenece al SISBEN A y se registró . Se acordó a través de los líderes identificar a las mujeres de sus sectores pertenecientes al sisben A y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

convocarlas con el fin de inscribirlas al programa, todo este proceso se realiza por medio de la líder TIO. Se establece el compromiso enviar a la líder TÍO el flyer del programa para enviar a las líderes. Entre los logros alcanzados en esta Jornada se dio a conocer la estrategia acompañarte a lideresas de la comuna 21 y a la líder TÍO de la ciudad de Cali lo que seguramente redundará en la inscripción de las mujeres cuidadoras próximamente.

2. Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento de la población objeto de atención para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo/proyectos de vida mediante actividades de atención, gestión, coordinación e intervención.

2.1 El contratista durante el período comprendido entre el 25 de abril de 2026 y el 25 de mayo de 2026, participó en reunión de capacitación en la cual se socializaron los cambios en el formato de caracterización que se aplicará a las beneficiarias del programa. Este espacio fue liderado por el profesional de diseño metodológico quien socializó con el equipo los principales cambios presentados, los objetivos buscados con la actualización y también se dieron instrucciones para la aplicación en campo.

2.2 El contratista durante el período comprendido entre el 25 de abril de 2026 y el 25 de mayo de 2026, realizó caracterizaciones a las mujeres cuidadoras beneficiarias de la estrategia con el fin de conocer las condiciones socioeconómicas de las cuidadora para luego proceder a fortalecer las capacidades asociadas a la sostenibilidad económica en el marco de la estrategia. Las caracterizaciones se realizaron en la vivienda de las beneficiarias ,previa comunicación telefónica con las mismas para acordar el horario y la dirección de la vivienda de la beneficiaria. Logré avanzar en el proceso que permitan llevar a cabo de manera oportuna las actividades de acompañamiento con la población objeto de atención.

3. Identificar la oferta disponible por parte de los diferentes organismos y entidades para facilitar el acceso por parte de las personas objeto de acompañamiento de la estrategia de superación de la pobreza extrema en Cali.

3.1 El contratista durante el período comprendido entre el 25 de abril de 2026 y el 25 de mayo de 2026, contactó con fundaciones privadas del mapeo de oferta en la comuna 21, con el propósito de identificar que oferta tienen estas , entidades, y que acciones realizan en

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

el sector, que puedan ser de beneficio para la población objeto del proyecto. Logré acercamientos con líderes TÍO que pueden apoyar en la consecución de oferta que permita mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria.

4. Apoyar la recolección y registro de información a través de los instrumentos y formatos establecidos por el proyecto de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema y entregar los informes, reportes y materiales.

4.1 El contratista durante el período comprendido entre el 25 de abril de 2026 y el 25 de mayo de 2026, acompañó las jornadas de inscripción en el territorio de la comuna 21 donde se realizó la socialización de la estrategia y se llevó a cabo el diligenciamiento del acta de compromiso con las mujeres interesadas en participar siendo el acta uno de los instrumentos de la estrategia. El objetivo principal de estas actividades fue dar a conocer la estrategia entre las mujeres del territorio lo cual se logró a través del trabajo de la Líder de este territorio, la profesional psicosocial y los profesionales de acompañamiento territorial que se dedicaron a informar a las mujeres que asistieron, como resultado se logró invitar a 4 mujeres cuidadoras las cuales firmaron el acta de compromiso que permite inscribirse en el proceso.

5. Preparar y entregar los informes, reportes y materiales requeridos, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema.

5.1 El dia 30 de abril de 2026 el contratista participó en la capacitación sobre elaboración de actas la cual se llevó a cabo en las instalaciones de la subsecretaría de poblaciones y etnias y tuvo como objetivo capacitar al personal en la elaboración de actas y la forma en que se entregan y se solicitan los respectivos consecutivos. Se logró comprender cómo se elabora un acta y como se solicita su respectivo consecutivo.

5.2 El contratista, durante el período comprendido entre el 25 de abril de 2026 y el 25 de mayo de 2026,entregó los soportes y actas de compromiso derivados de las jornadas de socialización e inscripción en territorio de la estrategia 'Acompañarte' a la persona delegada para tal fin, asimismo, realizó el registro y digitalización de la información recolectada mediante el formulario de Google Forms. Los formatos corresponden a las actividades

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

realizadas durante el mes y su propósito es el de dar inicio al proceso de inscripción de las usuarias. Esta actividad permitió la sistematización y consolidación de los datos de las personas inscritas, proceso que facilita el seguimiento y distribución posterior de la población beneficiaria.

6. Entregar en forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y de ejecución establecidos en la lista de chequeo para la cuarta cuenta de cobro.

6.1 El contratista durante el período comprendido entre el 25 de abril de 2026 y el 25 de mayo de 2026, entregó en forma física en una carpeta todos los documentos soportes de la cuota 3 estos documentos fueron entregados al enlace de gestión documental para el respectivo trámite, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la UAG de la Secretaría de Bienestar Social, en las oficinas de la subsecretaría de poblaciones y etnias.

7. Las demás actividades que sean solicitadas por el/la coordinadora del proyecto, la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, así como la Secretaría de Bienestar Social de Cali, en estrecho vínculo con los objetivos del contrato.

7.1 El contratista el 6 de mayo de 2026 asistió a la reunión presencial que tuvo por objetivo realizar la socialización de los nuevos lineamientos para la presentación de la cuenta de cobro que tienen otrosi, en el Centro de Atención Cali Diversidad. ubicado en Calle 61 Norte # 3BN-19, Barrio La Flora en la cual se logró entender los nuevos lineamientos para entregar las cuentas de cobro y reducir al mínimo los errores de elaboración de la misma.También se explicó lo relacionado con la elaboración de cuentas de cobro en caso que se nos realice Otrosi aclarando que por el momento la cuentra 3 continúa igual. El taller contó con funcionarios encargados de la revisión y radicación de cuentas de la secretaría de bienestar social.

CUOTA 5

1. Realizar actividades para la atención de la población beneficiaria del proyecto desde el enfoque de las ciencias económicas y administrativas, con el fin de fortalecer las

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

capacidades asociadas a la sostenibilidad económica, en el marco de la Estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema.

1.1 El contratista durante el período comprendido desde el 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026, realizó las jornadas de inscripción en los territorios de las mujeres cuidadoras convocadas por los profesionales acompañamiento territorial en conjunto con líderes sociales de la comuna 21 del municipio de Santiago de Cali, con el objetivo de socializar la propuesta a las mujeres cuidadoras. Logró la inscripción de la población objeto a través de las actas de compromiso del programa ESPE.

A continuación, se relacionan las jornadas de socialización e inscripción:

El día 26 de mayo de 2026 acompañé la jornada de socialización e inscripción de mujeres cuidadoras en el barrio Vallegrande en la UTS progresado juntos, durante esa jornada se atendieron 22 mujeres de las cuales registré e inscribí a 4 mujeres.

El día 03 de junio de 2026 acompañé la jornada de socialización e inscripción de mujeres cuidadoras en la biblioteca pública del barrio Desepaz Cra 23 No 120-00 comuna 21 durante esa jornada logré atender y registrar a 2 mujeres.

2. Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento de la población objeto de atención para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo/proyectos de vida mediante actividades de atención, gestión, coordinación e intervención.

2.1 El contratista durante el período comprendido desde el 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026, participó en reunión de capacitación en Centro de Atención Cali Diversidad. ubicado en Calle 61 Norte # 3BN-19, Barrio La Flora en la cual se socializaron los cambios en el formato de caracterización que se aplicará a las beneficiarias del programa. Este espacio fue liderado por el profesional de diseño metodológico quien socializa con el equipo los principales cambios presentados, los objetivos buscados con la actualización y también se dieron instrucciones para la aplicación en campo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

3. Identificar la oferta disponible por parte de los diferentes organismos y entidades para facilitar el acceso por parte de las personas objeto de acompañamiento de la estrategia de superación de la pobreza extrema en Cali.

3.1 El contratista durante el período comprendido desde el 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026 contactó con fundaciones privadas del mapeo de oferta en la comuna 21, con el propósito de identificar que oferta tienen estas , entidades, y que acciones realizan en el sector, que puedan ser de beneficio para la población objeto del proyecto. Logré acercamientos con fundaciones y entidades público privadas del sector para saber qué acciones realizan que permitan mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria.

4. Apoyar la recolección y registro de información a través de los instrumentos y formatos establecidos por el proyecto de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema y entregar los informes, reportes y materiales.

4.1 El contratista durante el período comprendido desde el 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026, acompañó en la realización de caracterizaciones a las mujeres cuidadoras beneficiarias de la estrategia con el fin de conocer las condiciones socioeconómicas de las cuidadora para luego proceder a fortalecer las capacidades asociadas a la sostenibilidad económica en el marco de la estrategia. Las caracterizaciones se realizaron en la vivienda de las beneficiarias ,previa comunicación telefónica con las mismas para acordar el horario y la dirección de la vivienda de la beneficiaria. Logré avanzar en el proceso que permitan llevar a cabo de manera oportuna las actividades de acompañamiento con la población objeto de atención.

5. Preparar y entregar los informes, reportes y materiales requeridos, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema.

5.1 El contratista, durante el período comprendido desde el 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026,entregó los soportes y actas de compromiso derivados de las jornadas de socialización e inscripción en territorio de la estrategia 'Acompañarte' a la persona delegada para tal fin, asimismo, realizó el registro y digitalización de la información recolectada mediante el formulario de Google Forms. Los formatos corresponden a las actividades

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

realizadas durante el mes y su propósito es el de dar inicio al proceso de inscripción de las usuarios. Esta actividad permitió la sistematización y consolidación de los datos de las personas inscritas, proceso que facilita el seguimiento y distribución posterior de la población beneficiaria.

6. Entregar en forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y de ejecución establecidos en la lista de chequeo para la quinta cuenta de cobro.

6.1 El contratista durante el período comprendido desde el 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026, entregó en forma física en una carpeta todos los documentos soportes de la cuota 4 estos documentos fueron entregados al enlace de gestión documental para el respectivo trámite, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la UAG de la Secretaría de Bienestar Social, en las oficinas de la subsecretaría de poblaciones y etnias.

7. Las demás actividades que sean solicitadas por el/la coordinadora del proyecto, la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, así como la Secretaría de Bienestar Social de Cali, en estrecho vínculo con los objetivos del contrato.

7.1 El contratista desde el 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026 asistió a varias reuniones de tipo virtual que tuvieron por objetivo realizar la socialización de los nuevos lineamientos para la presentación de la cuenta de cobro que tienen otrosi, en reunión virtual en la cual se logró entender los nuevos lineamientos para entregar las cuentas de cobro y reducir al mínimo los errores de elaboración de la misma. aclarando que por el momento la cuentra 5 presenta cambios . El taller contó con la funcionaria encargada de la revisión y radicación de cuentas de la secretaría de bienestar social .

Recibo a Satisfacción de Servicios: : Con la firma del presente informe se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1.0785 de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

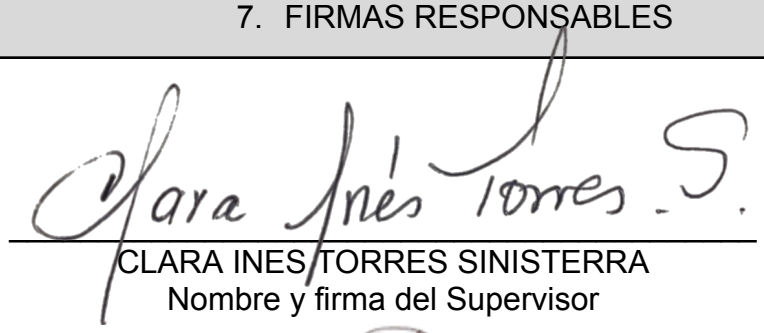
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato: CARLOS ENER ANGULO VALENCIA

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



CLARA INES TORRES SINISTERRA
Nombre y firma del Supervisor

Revisado:

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali,30 de Junio de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.